PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.		Jerez.	
Un trimestre.	6'75 ptas.	Un mes.	2 ptas.
Un año.	25 »	Un año.	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXIX. Jerez de la Frontera: Jueves 13 de Julio de 1893. Núm. 11.439.

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	» »	5 02	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	6 13	4 »	9 »
» » á Sanlúcar.	» »	12 10	» »	7 »	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	» »	3 18	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	6 26	3 15	11 15
» Sanlúcar á Jerez.	5 52	» »	» »	3 30	» »
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	7 55	» »	» »
» Chipiona á Rota y Jerez	5 29	» »	2 »	» »	» »

El tren expré circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'58 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

El Guadalete.

OLVIDO CRIMINAL

Escribimos, como siempre que se discuten asuntos de esta municipalidad, con disgusto y desaliento. Trátase de una Corporacion cadavérica, que necesita algo que la vigorice, y ese algo no se divisa por ninguna parte. Antes al contrario, lo que el pueblo vé en torno de ella, y ejerciendo un deletéreo influjo, es el espíritu de la apatía, del desconcierto y de la indiferencia. Si alguna vez se observa un movimiento, un hecho que parece revelar conatos de energía, es como un fuego fátuo, que desaparece, dejando solo un rastro inútil, engendrado por el capricho.

Así pasan los meses, sin que proyectos de vital importancia, y que deberian ser objeto de constante preocupacion, salgan del estado embrionario á que una crónica inercia los tiene reducidos. Hace pocos dias el Sr. Lasaletta exhumó acertadamente la cuestion del cuartel de caballería, no obteniendo otro resultado que el de arraigar la conviccion en el público de que esa obra, apesar de su origen fusionista, sigue tropezando con dificultades y se realizará Dios sabe cuando.

Pues hagamos abstraccion de ella, y resignémonos á que esperen indefinidamente los hambrientos obreros hasta encontrar ocupacion en ese vasto edificio, cuya construccion tantas útiles soluciones entraña. Fijémonos en otra obra cuya urjencia todo el pueblo reconoce, pero que á nadie escita para exijir que se cumpla lo que acerca de la misma tiene reiteradamente acordado la Corporacion municipal. Ya se comprenderá que hablamos de la Nueva Necrópolis, para cuyo establecimiento está consignada una fuerte partida en el presupuesto.

Se hicieron en Caulina varias escavaciones para conocer si era ó no apropósito el terreno. Dijose que los parajes explorados no servian por lo próxima que se encontraba el agua. Despues ni se continuaron las calas, ni se hizo cosa alguna, como si el asunto fuese de esos cuya resolucion puede aplazarse indefinidamente, cuando es público y notorio que apenas queda un nicho disponible en el actual Cementerio, y cuando casi está agotado el espacio destinado á sepulturas particulares. El conflicto, pues, es mayor cada dia, y sin embargo nada se hace.

¿Tan difícil es continuar las calas en otros parajes de Caulina, ó en cualquiera de los situados en la orientacion y á la distancia que las leyes y la higiene prescriben, y una vez encontrado el terreno, adquirirlo?

Que en poblacion de escaso vecindario y de míseros recursos, se tuviese aplazada obra de tal clase, se comprenderia; pero en una ciudad como la nuestra, ese olvido, esa incuria, no tienen explicacion, siendo una gran vergüenza. ¿En qué piensan, pues, esos cuatro ó seis señores concejales, únicos que se toman el trabajo de mantener la apariencia de Corporacion excelentísima? ¿Es que no meditan en la mayor responsabilidad que les alcanza, supuesto que han asumido una especie de monopolio administrativo para con sus convecinos? ¿Es que no quieren conceder seriedad á unos cargos que aceptaron, segun se vé, por mero compromiso político, pero sin fé alguna y menos con pizca siquiera de entusiasmo?

Muchas más preguntas, y bien acerbas, pudiéramos dirigirles, si nos hiciésemos eco de lo que piensa la generalidad del público, que, aun inficionado de indiferencia y excepticismo al contemplar á qué decaimientos se llega con la política de estos tiempos, no por eso deja de calificar como se merece á quienes de tan deplorable manera faltan á su deber, aceptando la modestísima condicion de servidores de componendas políticas de la más exigua magnitud.

Abandonen, pues, aunque les cueste enorme esfuerzo, esa inverosímil conducta, y siquiera para solucionar el problema de la Nueva Necrópolis tomen rápida y enérgica determinacion. Constrúyase el primer patio del Cementerio, para lo cual hay recursos suficientes, y de esta manera se abrirá fácil camino á los Ayuntamientos venideros, los cuales se encargarán de ir continuando, hasta terminarla, una obra que es, como mil veces hemos dicho, y ha reconocido la propia Corporacion, de urgentísima necesidad, y mucho más cuando no es imposible la aparicion entre nosotros de la terrible epidemia que amenaza desde la vecina República. ¿No hay quien piense con ahinco en esa pavorosa probabilidad, por más que, con el favor de Dios, pueda estar remota?

LOS ACONTECIMIENTOS DE PARÍS

Las medidas tomadas por el Gobierno francés contra la Lonja del Trabajo solo pueden extrañar á los que, sin ningun motivo, y fiándose en el nombre más que en la esencia de las cosas, se empeñan en considerar á la nacion vecina como un centro de radicalismo. Muchas veces hemos sostenido lo contrario: allí las tendencias avanzadas solo dominan poco tiempo, al cabo del cual se imponen las opiniones generales de la masa, que es conservadora, enemiga de novedades, y principalmente de que perturben sus ocupaciones laboriosas.

Cuando el Ayuntamiento de París creó la Lonja del Trabajo quiso sin duda proporcionar á los elementos revolucionarios un centro de union; pero éste no fué el propósito del Gobierno francés al consentir en la apertura de la Lonja, ni mucho menos del legislador al formular la ley de sindicatos gremiales. Gobierno y Camaras deseaban sólo que el nuevo establecimiento fuera un sitio de contratacion, en que el patrono pudiera encontrar obrero y el obrero que hacer.

De esto se deduce fácilmente que los sindicatos gremiales han desnaturalizado enteramente la idea del legislador al convertir la Lonja del Trabajo en una especie de palacio del estado mayor socialista. Allí han ido organizando, con esa tenacidad que caracteriza á los radicales parisienses, sus gremios profesionales; allí han dado la voz para las grandes huelgas de los últimos años; allí han reunido las fuerzas revolucionarias del país vecino. Era natural que el Gobierno francés, representante de clases que no son socialistas, acabara por alarmarse de la existencia de un centro donde, abierta y decididamente, estaba organizándose, y preparándose la revolucion.

Si la república francesa ha podido pasar tantos años libre de graves luchas con los elementos socialistas, débelo á dos cosas: 1ª A que la organizaron los provinciales, sin París y contra París, tomando tales precauciones que, de 1871 aca, el Gobierno de Francia ha estado en manos del partido rural. Ni un solo dia ha dirigido París los asuntos de Francia; el mismo M. Floquet, que ahora protesta contra la clausura de la Lonja del Trabajo, supo cerrarla el dia del entierro de Eudes.

Y 2ª A que la democracia socialista no ha disfrutado del derecho de asociacion. Quien lea el libro consagrado por M. de Molinari á los *Clubs Rojos*, se convencerá de que su existencia fué la causa de las perturbaciones que abreviaron los dias de las anteriores repúblicas, la de 1848 y la de 1870. Durante semanas y meses no se oia hablar de ellos; pero apenas les eran favorables las circunstancias, salia de su seno organizado y armado el motin. Pues bien, los elementos socialistas han querido compensar la falta de derecho que para asociarse de manera permanente tienen, con la organizacion de sindicatos gremiales, y la multiplicidad de clubs que hubo antaño, con ese club monstruo, centro de la organizacion socialista entera, que llaman Lonja del Trabajo.

Adviértase que el Gobierno no trata de privarles de las ventajas de la ley de sindicatos ni del uso de la Lonja, sino que desea únicamente obtener que, en vez de tener organizados dentro de ese edificio multitud de clubs ilícitos, los sometan á las disposiciones de la ley, que exige declaracion prévia y otros requisitos.

Pues ni aun esto quieren consentir los socialistas; tan audaz é insolente ha sido su lenguaje, que el Gobierno francés no tuvo manera de sufrirlo.

¿Qué resultará de esta grave agitacion, y de esta lucha entre republicanos de la clase media y republicanos socialistas un mes antes de las elecciones? Seguramente una Cámara mucho más conservadora que la actual, y por ende para nosotros una situacion más difícil que la presente en punto á tratados de comercio.

Es preciso que vayamos pensando en la manera de salir nosotros solos del paso; tratado de comercio en las condiciones que aquí se apetece no lo ha habido ni lo habrá. Muchos se figuraron que la subida del Sr. Sagasta al poder facilitaria las negociaciones; esos son de los que siempre andan atribuyéndolo todo á causas mezquinas y pequeñas. Las cosas no empeorarán, porque los proteccionistas franceses tienen demasiado interés en que no se toque al régimen actual. Aunque presenten en París proposiciones de ley destinadas á perjudicar más y mas nuestra produccion duerma el Gobierno tranquilo, pues no prosperarán.

Sólo á esto, y nada más, se debió el fracaso de la que tan alarmados nos tuvo á principios de año.

Personas que conocen bien los asuntos franceses, creen que las elecciones del mes próximo darán en el orden político una mayoría análoga á la presente ó un poquito más conservadora. Y en el económico, desde ahora puede apostarse doble contra sencillo que triunfará en los comicios el proteccionismo. Hora es ya de que dejemos de hacernos ilusiones para buscar medios de salvar nuestra produccion con nuestro propio esfuerzo, dejando de confiar en el mercado extranjero y disponiéndonos á desarrollar el nacional. Para ser librecambistas precisa, como para casarse, ser dos; hay ocasiones en que á un país lo hacen proteccionista por fuerza, y en tal caso se encuentra el nuestro.

FRANCISCO GUTIERREZ BRITO.

RETRATOS DE ANTAÑO. (1)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

(*Continuacion.*)

A principios de aquella Cuaresma comenzó el duque á asistir á los sermones de la corte en la Capilla real, llamada de la *Santísima Sindone*, por venerarse en ella entonces el sudario en que fué envuelto nuestro Sacratísimo Redentor Jesús, colocado en magnífica urna de plata cincelada, guarnecida de oro y brillantes. No debió, sin embargo, ser muy devoto el espíritu que llevaba al duque á estos primeros sermones, pues de todos éstos, hace en su diario críticas bien poco benévolas; mas llególe el turno á un padre barnabita, teólogo del duque de Parma, que llamaban Felipe Grana, y tanto debió agradar al duque su elocuencia, que no perdió desde entonces ningun de los sermones que predicaba. Coincidió con esto la llegada á la corte de Cerdeña del célebre doctor Petit, que habia sido en París médico de la duquesa, y suplicóle el duque reconociese á Victorio Amadeo, cuya débil constitucion le traia siempre en continuas alarmas. Opinó Petit, con gran espanto del duque, que el niño estaba raquítico; mas comprometióse á trazarle un plan que le curaria en seis meses, comenzando á contar desde aquel mismo momento. Aceptó lleno de esperanzas el afligido padre, y aquel mismo dia escribió en su diario, aludiendo, no á la curacion del niño, sino al exámen de su conciencia: «*Empezóse la mejor obra, quiera Dios que la acabe en su santo temor y gracia.*» Siguiéronse luego cuatro dias de gran retiro y recogimiento, en que sin duda continuó el duque esta *mejor obra*, anotando en su diario varias observaciones en cifra que no pueden adivinarse. Al quinto dia, que fué el 17 de Marzo, tuvo á comer al conde Condronchi y al padre Felipe Grana, á quien sin duda quiso conocer de cerca, y dos dias despues, el 20 de Marzo escribe en su diario: «*Concluyóse la mejor obra con el padre Grana, barnabita.*»

Al dia siguiente, vióle la duquesa, con tanta sorpresa como gozo de su alma, comulgar en la iglesia, y sin que la prudente señora osase pedirle explicacion alguna de tan edificante hecho, díjole el duque, sin añadir mas razones, que habia hecho voto aquel dia á la Virgen Santísima de reedificar y agrandar su iglesia de Pedrola, si le concedia la gracia de que su hijo Victorio Amadeo viviese siquiera hasta los cinco años. Y desde esta fecha hasta quince dias antes de la muerte del duque, que es cuando termina su diario, hállase consignada en éste, primero cada mes, despues cada quince dias y últimamente cada ocho, esta lacónica frase, que garantiza lo sincero de su conversion y lo fiel de su perseverancia: «*Comulgué en la Iglesia.*»

El 1.º de Octubre de 1788, hallándose el duque en Pedrola, añade á la sencilla frase de costumbre esta hermosísima página: «Como en otro tiempo y cuando seguia una vida solamente mundana, he puesto lo que hacia todos los dias durante un mes, ahora que por la misericordia del Señor pienso de otro modo, y por si acaso haya guno que tenga la paciencia de leer este tan voluminoso diario, que ya con éste tienen tomos en folio, me ha parecido conveniente quitar el mal ejemplo que aquella vida disipada haya podido dar, y es mi ánimo escribir aquí todo lo que haga en cada uno de los dias de este mes, para que se vean en parte las misericordias que el Señor ha obrado en mí, sin embargo de la imperfeccion de las buenas obras que haya podido ejecutar, que es grande y mucho mayor mi ingratitud hácia el Padre celestial, á cuya mayor honra y gloria debia emplear todos los momentos de mi vida. Esto es lo que hice el dia primero.

Me levanté á las seis, poco más; hasta cosa de las siete, lo empleé en ejercicios de devocion; tomé chocolate y me vestí; antes de las ocho fuí á la tribuna (2), donde me estuve hasta poco mas de la nueve; volví á mi cuarto, donde escribí adelantando cartas para el correo, y despues de alguna lectura espiritual, fuí á ver el granero, y con D. Miguel Gayubar, á ver una muralla que se hace en la cerca del palacio, para impedir que el ganado que hé comprado se coma los planteles de los árboles, y estuve con el mismo hasta mas de las doce.

Recé despues un poco, y continué en escribir hasta poco mas de la una; comí, y con un poco de descanso despues, salí á las tres á cazar; un accidente sucedido en el coche retardó un poco mi salida y llegué á la huerta de Lucení, donde matamos diez codornices, y me volví á Pedrola á las seis y media, poco más ó menos. Hice un poco de lectura espiritual, rezamos el Rosario en comunidad con la familia; se bebió, un rato despues me puse á jugar con la duquesa al revesino; á las nueve y media cenamos, y poco despues, es decir, á las once, me acosté hecho el ejercicio de la noche.»

LUIS COLOMA, S. J.

(*Se continuará.*)

(1) Del *Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús.*

(2) La que daba á la iglesia y se menciona en el cap. VI.

LOS VINOS ITALIANOS

EN AUSTRIA.

Mercado para los españoles.

París 10, 10'25 noche.

A juzgar por las noticias que aquí se publican, con motivo de haber iniciado el gobierno francés gestiones á fin de obtener en Austria facilidades para la venta de los vinos de la república, los caldos españoles podrian hallar consumidores en el imperio de los Habsburgos.

La importacion de vinos italianos ha sido considerable durante el pasado invierno; despues ha disminuido notablemente.

La causa de la decadencia del comercio ha sido la mala fé de los negociantes y productores de la península de los Apeninos. Despues de expedir á Austria caldos inmejorables, enviaron clases inferiores, y como los vinos de España son muy parecidos á los de Italia, si los cosecheros de nuestra patria se apresurasen á remitir muestras á Austria-Hungría, acaso pudieran apoderarse de aquel vasto mercado.

VAGABUNDOS FRANCESES.

Es problema bastante difícil clasificar á los desgraciados que viven sin oficio ni domicilio, ó que piden limosna antes que trabajar; pero no sucede lo mismo con los que pasan ante los tribunales como vagabundos ó mendigos.

La estadística anual de Francia nos da antecedentes sobre el desarrollo que van adquiriendo los vagabundos y los mendigos; hé aquí los que fueron recogidos:

Años.	Vagabundos.	Mendigos.	Total.
1861 65	15.062	6.949	22 011
1866 70	20.678	8.859	29.537
1871 75	22.097	8.848	30.945
1876 80	24.977	9.160	34.137
1881 85	34.277	12.134	46.411
1886 90	36.110	15.294	51.404

Como se vé por este cuadro, desde 1865 han aumentado en Francia los vagabundos en 139 por 100, y en 120 los mendigos.

Es una progresion bastante triste y que prueba que, á medida que nos perfeccionamos, materialmente hablando, hacemos más desgraciados.

¡VAYA UN CONSUELO!

¡Oh, prevision de los norteamericanos!

Esta vez el pueblo yankée, del que con frecuencia nos han venido los anuncios inverosímiles por lo estupendos, nos sorprende con uno que nada tiene de estupendo ni de inverosímil, y que viene á satisfacer con la reforma que promete una necesidad generalmente sentida, aun en esta tierra de la poesía y de los garbanzos.

La verdadera tia Javiera del producto es una empresa ferroviaria de los Estados Unidos, la que promete para *tranquilidad* de los viajeros que por sus vías circulen, cosas tan necesarias en caso de graves accidentes, como el cura que refrende nuestro pasaporte y persona que autorice nuestra voluntad postrera.

Lo que habrán dicho para su capote aquellos libérrimos ciudadanos.

—Los descarrilamientos no pueden evitarse, pues procuremos al menos que los que mueran víctimas de ellos lo hagan de la manera más perfecta posible.

Pero dejemos hablar á la empresa que ella lo hará mas elocuente que nosotros:

«Cada uno de nuestros trenes tendrá, en lo sucesivo, un vagon capilla con sus correspondientes sacerdotes, dispuestos siempre á prestar sus servicios á los pasajeros que se encuentren en peligro de muerte á consecuencia de un accidente. Para utilizar los servicios de la religion es indispensable abonar dos dollars.

»Tambien irá en el tren un abogado, para recibir las disposiciones testamentarias de los viajeros. Por este servicio se abonarán dos dollars.»

Es decir, por cuatro dollars, unas veinte pesetas próximamennte, se va de uno á otro lado con todos los requisitos de la ley.

Estamos haciendo la noticia, y una satisfaccion interior, profunda, un consuelo indecible, embarga nuestro ser.

Pedimos que, puesto que por acá se estilan tambien los accidentes graves en el ferrocarril, se adopten las reformas que establece la empresa ferroviaria de los Estados Unidos.

¡Qué gusto no será para los que se pongan en camino luego de implantarse aquellas, el llevarse, ademas de la casi seguridad de un choque, y la amargura que sigue en muchos casos á toda separacion, el *consuelo* de que consigo llevan un cura que les confiese; una capilla en que se diga misa por el descanso de su alma, y sobre todo y ante todo, un abogado que se encargue de trasmitir á nuestros herederos nuestro postrer pensamiento mundano financiero!

Y luego, la perspectiva agradable de todas estas cosas, al emprender un viaje!

Llega uno á la estacion con algunos minutos de mas. Pues si se habia de dedicar á dar un paseo por el anden, ó á remojar la garganta en el café inmediato, se puede entretener en contemplar las ceremonias aquellas de la capilla.

Esta distraccion no me negarán ustedes que es más económica y dispone mejor el ánimo á futuras contingencias.

¡Qué dialogos se oirán entonces?

—Vaya, adios, hijo. Que no te asomes á la ventanilla, que puede ir abierta y te puedes caer. Ya te he recomendado al Padre Fulano, por si necesitas algo.

Lo que no encuentro bien es que esas miserables pesetas que costará todo lo necesario para bien morir, sea el viajero el que las pague.

Eso debia abonarlo la empresa de ferrocarriles, que es quien, en muchos casos, tiene la culpa de los siniestros.

Ademas, seria una galantería en obsequio del viajero, á quien podria decirle: «Por ser lo último que me pides, no te lo quiero cobrar.»

En fin, que vamos camino de la suprema perfeccion en todo... Es decir, en todo no.

¿No habria medio de evitar los descarrilamientos?

Porque entonces sobraba el cura, la capilla y el abogado... Bien que, ahora caigo, esta reforma seria muy cara.

¡Pues así que no cuestan dinero los materiales!

¡ATAQUE NOCTURNO!

Doce de la noche. (¡La hora del crimen!)

La alcoba de un hotel á oscuras completamente.

Se oye un ronquido; este ronquido es de un ilustre personaje político, extranjero por mas señas, que acaba de llegar á París, hospedándose en el hotel que ha creido más extraviado, con objeto de sustraerse á las importunidades de los *reporters*.

De pronto... (este «de pronto» quiere decir que empieza el drama); de pronto los cristales de la ventana saltan en pedazos.

El ilustre personaje despierta y sus cabellos se erizan de espanto.

Dos hombres acababan de entrar por la ventana.

Antes de que tuviera tiempo para lanzar un grito, se vé sujeto y atado fuertemente á los hierros de la cama.

Sus dos agresores, uno bajo y moreno y otro alto y rubio, visten correctamente traje de levita negro, gardenia en el ojal y guantes color crema.

A la luz de una linterna sorda... (¡!) el mas bajo, que parece ser el jefe, abre los muebles y los baules, observándolo todo, y se dirige despues al lecho.

El ilustre personaje, lleno de terror y creyendo llegada su última hora, señala á los agresores el sitio donde guarda su portamonedas.

El bajo y moreno, con un gesto despreciativo, mira al sitio indicado y se descubre respetuosamente ante el personaje.—Caballero, ¿usted me permitirá preguntarle cual es su opinion respecto de la política de Egipto? (El ilustre personaje, paralizado por el miedo, no responde.)

—Caballero, estoy seguro de que no obligará usted á un hombre de mi educacion á emplear medios extremos. (Sacando un revólver.) (Movimientos convulsivos del personaje.)

Creo que basta con esto. (A su compañero, que saca del bolsillo cuartillas y lápiz.) Escribe... ¿Qué edad tiene usted?... (Silencio.) Pon cincuenta años; no debe tener más... ¿Es usted casado?... ¡Ah, sí! Lleva usted sortija en el dedo del corazon... ¿Su mujer de usted tiene amantes?... ¡Conteste usted! (El ilustre personaje no responde.) Pon que tiene uno; es el mínimum. Ahora pasemos al físico. (Levantando las ropas del lecho y examinándole.) Usted perdonará esta indiscrecion... (Dictando. Un callo en el dedo chico del pié izquier-

o. (Auscultándole.) Ruidos extraños en l pulmon. ¡Usted está tísico! Debia usted dormir con gorro.

El alto y rubio.—¿Se pone?

El bajo y moreno.—¡Ah, claro! Hay que detallar... A usted le gusta el alcohol; basta solo ver esa nariz encarnada. (Volviendo á taparle con las ropas de la cama.) Ahora, caballero, usted me permitirá presentarle mis excusas. Pero nuestra profesion nos obliga á emplear estos procedimientos con sujetos recalcitrantes que, como usted, quieren escapar á nuestras investigaciones.

El ilustre personaje (comenzando á darse cuenta).—¡Ah! ¿Pero usted es?...

El bajo y moreno (saludando graciosamente).—Huntell, *reporter* de *La Informacion Instantánea* é inventor de la *interview* obligatoria. El señor es mi Secretario. (Como recapacitando). Callo, Egipto, tisis, etc... Sí; hará ochenta líneas: es suficiente... ¡Caballero! ¡Beso á usted la mano! Buenas noches. (Al alto y rubio) Alumbra y vámonos.

(Los dos salen por la ventana).

Dos de la mañana. En la redaccion.

El director.—Huntell, ¿y esa *interview*?

El reporter.—Aquí está. (Escribiendo febrilmente).—«A pesar de lo avanzado de la hora, y de una consigna severa, fuimos recibidos anoche en su hotel por M. X..., el cual, con una galantería que le agradecemos...»

(Y siguió escribiendo.)

MIGUEL THIVARS.

AYUNTAMIENTO DE ROTA

TEMPORADA BALNEARIA DE 1893.

El Ilmo. Ayuntamiento de esta Villa, correspondiendo á la creciente predileccion con que la honran las numerosas familias que de Sevilla, Córdoba, Jerez y otras poblaciones de importancia, buscan aquí durante el estío una temperatura agradable y una vida tranquila y deliciosa, ha estudiado detenidamente la índole de festejos que ha de celebrar en obsequio de tan numerosa como distinguidísima colonia, y ha acordado al fin, que estas fiestas tengan una índole de culta alegría y expansion, para que la franqueza y la confianza sean las notas características de la vida que hayan de hacer aquí los señores bañistas, los cuales encontrarán así el necesario descanso que reclama la vida especial de los grandes centros de poblacion.

Teniendo en cuenta, pues, las anteriores consideraciones, esta Corporacion ha acordado el siguiente programa:

MES DE JULIO.

Dia 25.—Al amanecer de este dia, la Banda de música recorrerá las calles de la villa al toque de Diana para inaugurar los festejos.

A las once de la mañana saldrá esta Corporacion de sus Casas Consistoriales, y acompañadas de las demás autoridades locales, así como de las personas más notables de la localidad y de la colonia veraniega, procederá con la mayor solemnidad posible, á la inauguracion del Abastecimiento de Aguas de que se está dotando esta villa. Terminada la ceremonia, regresará la comitiva al Consistorio, donde se levantará la correspondiente acta notarial.

A las cinco de la tarde y por generoso desprendimiento del Sr. D. Salvador Viniegra, concesionario del servicio de aguas, se correrá por las principales calles un toro enmaromado.

Por la noche música é iluminacion en el paseo.

Dia 27.—A las cinco de la tarde, Cucaña vertical en la plaza del Calvario.

Dia 30.—Durante la tarde correrá una fuente en la plaza de Bartolomé Perez, formando bonitos juegos de aguas, y por la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales, costeados tambien por el Sr. Concesionario de las aguas.

MES DE AGOSTO.

Dia 3.—De nueve á once de la noche música en el paseo.

Dia 6.—A las cuatro de la tarde tendrán lugar en la playa de la Costilla unas divertidas carreras de burros. Por la noche música en el paseo.

Dia 10.—Música en el paseo.

Dia 13.—A las cuatro de la tarde se correrá por las calles de la poblacion un toro enmaromado. Por la noche, música en el paseo.

Dia 15.—A las nueve de esta noche, la calle del Calvario estará profusamente iluminada con farolillos á la veneciana. La banda de música tocará hasta las diez en la plazuela de aquel nombre, trasladándose luego al Egido, donde se quemarán vistosos fuegos de artificio: terminado el espectáculo regresará á la plazuela donde tocará hasta las doce.

Dia 17.—De nueve á once de esta noche, tocará la banda en el paseo.

Dia 20.—A las cinco de la tarde, se jugará en la plaza de la Constitucion una divertida cucaña. Por la noche, música en dicha plaza.

Dia 24.—Música en el paseo.

Dia 27.—A las cuatro de la tarde tendrán lugar en el Egido, carreras de cintas. Por la noche, música en el paseo.

Dia 31.—En la tarde de este dia tendrá lugar en la pintoresca ensenada de Las Almenas una divertida cucaña marítima. Por la noche, música en el paseo.

MES DE SETIEMBRE.

Dia 3.—A las nueve de la noche se elevarán en la plaza de Alfonso XII, globos aerostáticos. La banda tocará hasta las once en dicha plaza.

Dia 8.—A las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Muelle, un vistoso espectáculo de fuegos artificiales.

Terminado el espectáculo se trasladará la banda á la plaza de la Constitucion, donde tocará hasta las doce, á cuya hora saldrá á recorrer las calles de la poblacion indicando la terminacion de los festejos con un alegre toque de retreta.

Los jóvenes de la localidad, en union de los de la colonia forastera, es probable organicen reuniones de confianza, carreras de cintas, bailes de sociedad y otros espectáculos que, como en años anteriores, dejen gratos recuerdos; el Ayuntamiento auxiliará eficazmente la iniciativa particular, facilitando la realizacion de cualquier festejo culto que se proyecte.

La Comision de fiestas podrá retirar ó aplazar los festejos reseñados en el presente programa, si por cualquier incidente ó mal estado del tiempo no pudiesen verificarse en el dia señalado.

Este Municipio no tiene otro interés que el de unir á los atractivos naturales con que cuenta esta poblacion, el aliciente de sencillas y alegres distracciones, y para esto no omitirá sus sacrificios, procurando en esto, como en todo, interpretar fielmente los deseos y aspiraciones del vecindario.

Rota 26 de Junio de 1893.—El Alcalde, *Fernando de la Barrera Hernandez*.—El Secretario, *Isidoro Ruiz Mateos Rodicio*.

Variedades.

A continuacion insertamos la facil y preciosa composicion poética que al final del banquete en el *Retiro*, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer, improvisó nuestro ilustrado amigo el eximio escritor y docto letrado D. José Ortega Morejon.

Versos que nacen á impulso
de una tortura mental,
han de ser copia fatal
de un pensamiento convulso;
pero versos que se expresan
sencilla y tranquilamente,
cual ondas de una corriente
que en libre cáuce se besan
como ecos de una cancion,
como rumores de un beso,
como luz de un astro... ¡eso
se sale del corazon!
Por eso en mi poesía
ni encontrareis galanura,
ni belleza, ni ternura,
ni encantos, ni melodía;
que son mis versos la muerte
de esa tortura mental,
que son el santo raudal
que del corazon se vierte.
Al hallarme á vuestro lado,
oyendo el dulce sonido
con que despierta Bellido
sus recuerdos del pasado,
los de aquella edad divina
en que, niño y soñador,
me enagenaba el amor
de Pascual y de Marina,
y en que, con el desvarío
de juveniles ternuras
las madreselvas oscuras
rebosando de rocío,
me hablaban de aquella edad
en que—á decir de la Fama;—
se pedió por una dama
honra, vida y libertad,
me siento de tal manera
entusiasta y satisfecho,
que re parece en mi pecho
mi bendita edad primera.
En edad sublime y fiel
que dentro del alma guardo,
como hoy Navarro y Picardo
y Valenzuela y Muriel
la guardaran con amor
para llevarla mañana
como la luz soberana
de su ventura mejor.
Yo tambien tuve un instante
de satisfaccion inmensa,
de esa que jamás se piensa,
siempre bendita y brillante;
de esa que hoy miro lucir
en melancólico alarde
como el rayo de la tarde
que se prepara á morir;
y hoy al ver que por su estrella
la alcanzan con nobles fueros
mis jóvenes compañeros
que, tal vez, sueñen con ellas;
á ellas me he de dirigir
hablando en rústicos modos,
como el último de todos
á los que deben oir.
Porque es mi espíritu hidalgo
aunque sé lo que yo sé,
y aunque siempre entenderé
lo que soy y lo que valgo,
no quiero mentir que ansío
llegar á la cumbre santa
donde la gloria agiganta
inmortal su poderío;
y que al encontrarme allí,
quiero que el mundo que piso
me adelante el paraíso
que en mi ambicion entrevi;
quiero que de mi memoria
fatiga eterna á la Fama
y que con gigante llama
mi nombre alumbre á la historia;
y quiero que en tal region,
y con tan extraños fueros,
mis hoy nuevos compañeros
manden en mi corazon.
Pero como esa alegría
no me ha de estar reservada,
como cruzo de pasada
sobre la tierra sombría,
y aunque me excite mi anhelo
más gigante y más profundo,
mis fuerzas, que son del mundo,
no pueden llegar al cielo,
quiero asegurarles fiel,
sin que tal prenda me duela,
á Picardo y Valenzuela
como á Navarro y Muriel,
que en la modesta humildad
de mi oscura situacion,
manden en mi corazon
con entera libertad;
pues aunque manden con bríos,
aquí, ó en pueblos lejanos,
siempre seremos hermanos,
pues sus maestros lo son míos.

Tambien, y aunque parezca algo tarde, debemos consignar que ya en los últimos momentos de tan agradable fiesta, uno de los Sres. Conferenciantes improvisó unos versos dedicados al Sr. Isasi, cuyos versos fueron muy aplaudidos y los que no podemos insertar, como con gusto lo haríamos, si hubiésemos podido tener oportunamente copia de ellos: pero la excesiva modestia tiene exigencias y hay que respetarlas.

DESDE CADIZ.

LOS FERRO-CARRILES ECONÓMICOS

LA REUNION DE LOS PUEBLOS

Se ha verificado hoy en el Salon de Actos de la Diputacion.

Empezó á la una en punto de la tarde.

Presidia el Sr. del Toro, quien una vez reunidos todos los representantes de los pueblos, invitó á los Alcaldes de Jerez y Arcos, Sres. García Perez y Prieto y diputados provinciales, Sres. Marqués de Casinas y Goytia, á que le acompañaran en la mesa presidencial.

La derecha del Sr. del Toro la ocupaba el alcalde de Jerez y la izquierda el de Arcos. Los sitios que cuando hay Asamblea son ocupados por los secretarios, ocúpanlos los Sres. Marqués de Casinas y Goytia.

En el centro del salon, sobre una mesa, está expuesto todo el proyecto del ferrocarril de via estrecha de Jerez á Grazalema, que comprende los planos, memorias, presupuestos y pliego de condiciones: es un completo estudio de la línea, aprobado ya por el Gobierno de S. M. y sancionado por las Córtes.

Mientras se toma nota por el secretario accidental Sr. Rancés, de los representantes que concurren, el Sr. del Toro hace uso de la palabra, para encomiar la idea de los ferrocarriles.

Habla de la falta de vías de comunicaciones en nuestra provincia y de las riquezas ocultas que existen en los principales pueblos por aquella causa.

Declara que en la provincia sólo hay 21 kilómetros de carreteras, en los que se han empleado millonadas, echadas al campo, sensible es decirlo, sin un verdadero resultado.

Alude á la gestion que, desde hace años, viene haciéndose, concibiéndose proyectos de ferrocarriles, unos ya planteados y otros desechados.

Recuerda que, cuando la Exposicion Marítima, ya se inició el proyecto del ferrocarril de Jerez á Grazalema por los señores Ripoll y García, los que, apoyados por la Diputacion, hicieron los estudios que desgraciadamente fracasaron, por lo que entonces la Corporacion decidió continuar la gestion empezada.

Puntualiza las líneas que se estudiaron para el ferrocarril del lado Norte y Nordeste, que saliendo de Jerez, recorriera los pueblos, yendo á morir en la falda de Grazalema.

Habla de las dificultades surgidas para poder estudiar la línea completa y declara que no sólo está terminado, sino que á más de aprobado por las Córtes, están terminados los estudios de comprobacion satisfactoriamente por el ingeniero Sr. Contreras, despues de abonarsele 5.000 y pico de pesetas. Sólo pequeños reparos son los que se proponen. En la actualidad el proyecto se encuentra en la Junta técnica del ministerio de Fomento.

El otro proyecto de Villamartin á Setenil, tambien está adelantado, merced á la iniciativa y talento del ingeniero Sr. Gil de los Reyes, cuya aptitud y deseos elogia el orador.

Terminada, dice, la arteria de esa importante línea, sólo queda la subasta, y de ahí que nos reunamos y acordemos lo que proceda.

Dice que no puede establecer parangon entre las carreteras y el ferrocarril: éste al dia siguiente de haberse inaugurado, se le regala al pueblo, no sólo terreno, sino el vehículo para el transporte y el trasiego de gentes y productos.

Así, pues, es preciso realizar esa vía; si la Diputacion se encarga de construir una obra de nueve millones y pico de pesetas, cree que ha de costarle gran trabajo: la larga práctica que lleva el orador, le permite dudar de que así se realizara pronto y fácil, hacerlo por administracion por parte de los pueblos, siempre sería bastante dificultoso. Así, pues, hay que acudir á una subasta que una facilidades y beneficios.

Si la subasta resultara desierta, el orador tiene concebido un proyecto, publicado en un folleto, para que la Diputacion y los pueblos realizaran el proyecto, porque tiene la seguridad de que, tanto sus amigos, como los que militen en distintos partidos, continuarian la obra, mirando así el interés de la provincia.

Declara que ya ha obtenido una declaracion satisfactoria por parte del diputado á Córtes Sr. Ojeda, diciendo que la cuestion de ferrocarriles aleja toda idea política y se ofrece para todo incondicionalmente.

Ha llegado, pues, el momento de que acordemos los medios de que concurran postores á la subasta que en plazo muy breve ha de anunciarse.

Es necesario que los pueblos fijen las cantidades que están dispuestos á dar: que los representantes de cada uno lleven á su Ayuntamiento el detalle para que forme el oportuno presupuesto.

Cree el Sr. del Toro que toda la provincia, se ha pronunciado á favor de los ferrocarriles y que en cada hijo de ella, late el corazon, ante un beneficio tan grande como el que se proyecta.

Por ello confía que los que le escuchan estan dispuestos á dar en nombre de los Ayuntamientos que representan á entrar en detalles ó á tomar algun acuerdo en principio.

Cree el Sr. del Toro, que todos los hijos de esta provincia están dispuestos á poner de su parte lo posible para el planteamiento de los ferrocarriles: expropiaciones, subvenciones y facilidades en suma, hasta patrocinar decididamente el proyecto y conseguir el planteamiento.

El Sr. del Toro, al hablar de cómo germinó el proyecto cuando la Exposicion Marítima, elogió al Astillero que llamó consecuencia de aquella, y tuvo frases levantadas y elocuentes para la difícil gestion que llevan á cabo los Sres. Vea Murguía.

El Sr. del Toro concluyó su discurso, exhortando á los oyentes, á que hicieran uso de la palabra, para exponer lo conveniente, á escojitar medios y tomar acuerdos.

Antes de concederse la palabra, leyó el Secretario accidental Sr. Rancés, la Real Orden, aprobando el proyecto de ley de la vía de Jerez á Grazalema y tambien la notable memoria, describiendo el trazado de este proyecto en union de consideraciones generales, que fueron escuchadas con marcadísimo interés.

Entre los Alcaldes, Síndicos y representantes de los pueblos, se encuentran los diputados Sres. Guerra (D. Francisco), Ramirez Lopez de Morla, Giles y Martinez (D. Marcelino), representantes respectivamente de los distritos de Arcos y Jerez.

Tambien asiste á la reunion el Ingeniero de carreteras Sr. Gil de los Reyes con varios empleados y el Arquitecto provincial Sr. Rodriguez.

De Arcos ha venido un redactor de *El Arcobricense*.

Asisten á la reunion 31 individuos, representantes de los diversos pueblos que ha de atravesar el ferro-carril.

Despues de leida la memoria, cuya lectura duró cerca de media hora, dióse lectura á la lista de los señores que concurren á la reunion.

Aprobóse la cuenta de gastos invertidos en los trabajos de comprobacion, realizados recientemente. Asciende á la cantidad de 4 740 pesetas.

Invita el Sr. del Toro al ingeniero señor Gil de los Reyes, para que dé explicaciones de los planos expuestos sobre la mesa, colocada en el centro del Salon.

Así lo hace el Sr. Gil de los Reyes, rodeando la mesa todos los señores asistentes, que llenos de gran curiosidad, contemplan los diversos detalles del proyecto.

Los asistentes son: D. Miguel García, Alcalde de Ubrique; D. José Carrasco, Síndico del mismo pueblo; D. Adolfo Ruiz, Alcalde de Bornos; D. José Gonzalez, Síndico; D. Juan Barro, Secretario del Ayuntamiento de Bornos; D. Antonio Segovia, Alcalde de Villaluenga; D. Antonio Ramos Sanchez, Síndico; D. Alonso Orellana, Alcalde de Benaocaz; D. Juan de los Santos Alvarez, Síndico; D. Juan Villalba, Alcalde de Torre Alháquime; D José Blanco, Síndico del mismo pueblo; don Francisco Mendoza, Alcalde de Villamartin; D. Alejo Gutierrez García Perujo, Síndico; D. José Olivares, Síndico de Arcos; D. Juan Colunga, Alcalde de Olvera; D. Ildefonso Ramirez Troya, Síndico; don Gaspar Merencio, Alcalde de Algodonales; D. José Guerrero, Alcalde de Grazalema; D. Bartolomé del Rio Verea, Síndico; don Roque Virués García, Secretario del Ayuntamiento de Grazalema; D. Juan Gavilan Martin, Alcalde de Alcalá del Valle; D. Diego Puga Ayala, Síndico; D. José Chacon, Alcalde de Prado del Rey; D. José Troya Molero, Síndico; D. José Rodriguez Ardila, Secretario; D. Juan Martin, Alcalde de Puerto Serrano; D. Genaro Peralta Vega, contribuyente de Espera; don José Fernandez Gamero, Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo; D. José Acevedo Vazquez, Síndico del Ayuntamiento de Zahara y el Secretario del mismo, D. Juan Benitez Bocanegra.

Transcurrió más de media hora, mientras examinaron los asistentes los planos y memorias.

Dase cuenta de los diversos certificados y poderes de los pueblos, cuyos representantes han enviado, para ceder terrenos comunales, apeaderos y almacenes propiedad del Comun y tambien las subvenciones acordadas por las Juntas Municipales de Asociados: otros pueblos envian poderes amplios al Presidente de la Diputacion.

El Sr. Marqués de Casinas, á nombre de sus amigos, ofrece el apoyo á la obra de los ferro carriles, siempre que esta se realice por un camino viable y práctico: la bandera de nuestro partido es la prosperidad de la provincia; así, pues, no tengan los pueblos recelos, de cuando subamos al poder: entonces como siempre defenderemos los intereses provinciales.

El Sr. Giles felicita al Sr. Toro, por el paso dado hacia la posibilidad de que se realicen los ferro carriles económicos. Entiende que hoy no hay que discutir ni que tomar acuerdos: solo apoyar el beneficioso proyecto.

Hace un historiado de cuando el partido conservador fué poder, para demostrar que los ferro-carriles no fueron abandonados: el orador se ocupó en varias veces y pidió antecedentes, los que desgraciamente no llegaron á tiempo.

El Sr. Giles elogia lo hecho, aunque le encuentra un defecto: de que los ferro-carriles proyectados, no sean paralelos á las carreteras, sino que vayan sobre estas, no complementándose entre sí desde el momento en que no se utilizan las líneas transversales.

Apesar de ello, recomienda la idea y entiende que los pueblos deben ofrecer su concurso, garantizándolo en forma desde el momento en que adquieren el convencimiento, los pueblos, de que el proyecto es posible y viable.

El Sr. del Toro, dá las gracias á sus predecesores: explica el porqué ha citado á los Diputados, que no era otro objeto que el de que se completara la representacion de la provincia, genuinamente representada por los Alcaldes y Síndicos.

Cree el Sr. del Toro que no es el presente tiempo de alucinar á los pueblos, sino de convertir en realidades las esperanzas concebidas há años. Claro es que el proyecto presentado ya no es ilusorio y fantástico, toda vez que está aprobado oficial y técnicamente: falta sólo el último trámite y deseguida se anunciará la subasta.

Claro es, que es completamente indispensable garantizar las subvenciones que cada pueblo ofrezca, porque por desgracia los extranjeros desconfian, no sabe si con fundamento ó sin ello, de las promesas que se le hacen.

Desde luego la Diputacion tiene consignada 16.000 pesetas por cada kilómetro de los 121 que forman la línea de Jerez á Grazalema. Conocidas las subvenciones de cada pueblo, podrá hacerse el conjunto y poder tener una cantidad, con la que pueda ya buscarse postores.

El Alcalde de Arcos Sr. Prieto, dice que el Ayuntamiento que representa, aun á trueque de hacer muchos sacrificios é introduciendo economías, podría dar á lo más 2 000 pesetas por cada kilómetro, llenando antes ciertos requisitos, como dar la mitad, cuando recorra la parte del terreno del término municipal de Arcos el ferro carril, y la otra mitad cuando llegue á Bornos; ofreciendo tambien ceder aquellos terrenos comunales y tambien las maderas de Propios.

Habla el Alcalde de Jerez. Dice el señor García Perez, que el Ayuntamiento que representa, no puede ofrecer ahora subvencion porque al conferirle los poderes, no conocia aun el trazado, que se ha explicado en un momento: por lo tanto, no puede ofrecer nada: desde luego se adhiere y confia en que los Sres. Concejales, inspirándose en el interés público, han de prestar su voto, á que se dé una subvencion.

Ahora bien: si el ferro carril recorriera gran parte del término municipal de Jerez, entonces, aun haciendo sacrificios, el Ayuntamiento daría una suma fuertísima, y tiene la seguridad de que hasta muchos particulares cooperarian á esa subvencion, pero como quiera que ese ferro-carril no ha de producir grandes beneficios á Jerez, pues que sólo recorrerá dos ó tres prédios, la subvencion ha de ser conforme al beneficio que se reciba, ofreciendo desde luego el apoyo de Jerez y una subvencion.

El Sr. García Perez recalcó con facilidad de palabra tan interesantes declaraciones.

El ferrocarril recorrerá 21 kilómetros dentro del término de Jerez, segun el trazado, que es ley, expuesto á la consideracion de los representantes de los pueblos.

Ese recorrido empieza en la estacion de Jerez y llega al *Puerto de las Palmas*.

El Alcalde de Bornos, dice que, á pesar de la crisis espantosa porque atraviesa el pueblo, ofrece 15 000 pesetas á pagar en tres años, á contar desde 1894.

Luego empiezan á leerse los certificados enviados por los demas Ayuntamientos, en los que se ratifican los representantes.

Villamartin dá 50.000 pesetas en cuatro plazos, contandose el primero cuando el ferro-carril entre en el término.

El Alcalde de Prado del Rey dice: Nos acojemos al acuerdo que viene ahí en los papeles. Cede gratis todos los terrenos para la estacion, apeadero y almacenes y tambien los materiales de carreteras. Los intereses de una lámina por diez años, reservandose el Ayuntamiento el capital: canjear las acciones de carreteras por otras del ferro-carril, y, por último, 5.000 pesetas en dos plazos. A más pide á la Diputacion haga que los constructores del ferro carril se acuerden de los braceros de aquel pueblo.

Ubrique da los terrenos que atraviese de la pertenencia de Propios, y 10.000 pesetas que le debe la Hacienda y los intereses de una lamina, ascendente á 2.200 pesetas por varios años á mas de lo que debe la Diputacion.

Villaluenga ofrece terrenos, maderas, convierte sus acciones de carreteras en las de ferro carril y los intereses de una lámina de 2.000 000 de pesetas, que ascienden á 20.000 duros y lo que le debe la Diputacion que son 30.000 pesetas.

Benaocaz da 500 pesetas en 10 años y á más los intereses de una lámina de 80.000 pesetas y la cesion de terrenos.

Grazalema subvenciona con 20.000 en dos plazos.

Olvera 2.000 pesetas por kilómetro dentro del término.

Algodonales 2 000 por kilómetro.

Puerto Serrano 6.000 en tres plazos.

Alcalá del Valle ofreció dar más, hasta lo que pueda, pero no señala cantidad fija porque no lo ha acordado el Ayuntamiento.

Torre Alhaquime 3.000 pesetas por kilómetro.

Setenil está dispuesto á contribuir con arreglo á sus fuerzas, pero que no se ha fijado la cantidad que ha de dar.

Terminadas las ofertas de los pueblos, propone el Alcalde de Jerez que se le conceda al Sr. del Toro un amplio voto de gracias por su actividad y celo en este asunto.

Así se acuerda por unanimidad. Se firma á continuacion el acta y se levanta la sesion. Eran las tres y media de la tarde.

* * *

Espera y Zahara, cuyos representantes llegaron á última hora, ofrecen cesion de terrenos é intereses de lámina.

Con las ofertas de los pueblos puede calcularse, en union de lo que da la Diputacion, que se reune una subvencion de 21.000 pesetas por cada kilómetro de los que tiene la línea.

De los 16 pueblos que han estado representados, todos poco ó mucho han ofrecido: el que ha ofrecido más ha sido Villamartin: 50.000 pesetas.

* * *

Se han comentado mucho las palabras del Alcalde de Jerez: es lo único que se ha destacado en la reunion.

Me consta que han hecho impresion en el ánimo de D. Cayetano.

NOTAS DIARIAS.

En Paterna se declaró un incendio en tierras tituladas *Donaio del Veegron*, que posee D. Manuel Guerrero Castro, propagandose á varias chozas propiedad de varios vecinos.

Duró dos horas.

—

En Chiclana, hubo otro incendio en el *Pinar de Carboneros*, propiedad de los señores Parra Rebolledo y Diaz.

Logróse extinguirlo á las seis horas de iniciado. Poco tiempo despues se reprodujo.

Las pérdidas ascienden á 600 pesetas. Se quemaron 30 aranzadas.

—

La Guardia Civil de San Roque, ha hecho un buen servicio. Ha capturado á 17 personas, autores de diferentes delitos: se les ocuparon varias armas: entre los detenidos hay varias mujeres.

—

Han empezado las obras de desmonte, del suelo del tejado que corresponde al lado del Oeste, del patio bajo de la Casa de Dementes que amenazaba ruina.

—

El dia 29 se celebrará la vista de la causa por duelo contra D. Francisco Alba Fruzado y D. Pedro Aramburu.

Se ha designado para dicha vista una Sala especial, que la componen los magistrados Sres. Atienza, (presidente) Pascual y Fernandez (D Ricardo).

—

Un tren ha arrollado en la 2.ª Aguada á un hombre, dejándolo cadáver.

No se ha identificado.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 12 de Julio de 1893.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 13 DE JULIO.

1431.—Muere en Barcelona D.ª Violan

...te de Bar, esposa del rey D. Juan I de Aragon.

1485.—Bula de Inocencio VIII sobre reconciliaciones secretas.

1842.—El duque de Orleans es arrojado del cabriolé en que paseaba.

—

¡Todavía nó!—(Núm. 9.)

(Se continuará.)

—

De la extensa é interesante reseña que nos envia nuestro amigo el señor Santomé, de la reunion celebrada en Cádiz bajo la presidencia del Sr. del Toro, sacamos en claro que lo de las subvenciones para la línea soñada, es empresa dificilísima. Desde luego no se ha vislumbrado siquiera que haya Empresa dispuesta á construir, que es lo importante. Y eso que hasta los ingenieros andaban por aquí. El Sr. Alcalde de Jerez se condujo correctamente.

—

En otro lugar insertamos el programa de los festejos que el Municipio de Rota tiene acordados para este verano en aquella pintoresca villa.

Ayer hemos sabido que la inauguracion de las aguas coincidirá con la apertura de los baños de la playa de la *Costilla*, en donde ya se encuentran instaladas las nuevas tiendas y se siguen las obras para hacer de aquel sitio un centro de solaz y recreo por el encargado de los baños.

—

Sesion Municipal.—Anoche se celebró bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Luis de Bertemati. Concurrieron los Concejales Sres. Pagliery, Serdio, Benitez Cortina y Lopez Gamboa.

Despues de aprobada el acta del cabildo anterior, se leyeron el presupuesto formado por el Arquitecto Municipal y aprobado por la Comision de Policía Urbana, y el pliego de condiciones para subastar las obras del adoquinado de la calle de Lealas, por el tipo de 12 856 pesetas; siendo aprobados.

Se aprobaron las liquidaciones totales de las obras del Palacio de Justicia que suman por todas 39.465'95 pesetas.

Se concede autorizacion á doña Petra García para reformar un trozo de tapia de su casa calle de la Palma.

Se lee un oficio de la Diputacion Provincial comunicando la supresion en el Presupuesto de las partidas consignadas para personal, material y estancias que se causen por presos de Audiencia y penados de correccion. En vista de esto, el Sr. Bertemati propuso al Ayuntamiento acordase elevar un expuesto á la Direccion general de Penales, para que los presos que aun existen en este correccional sean trasladados inmediatamente á la Carcel de Cádiz á disposicion de la Audiencia Provincial. El señor Pagliery hizo algunas pertinentes observaciones, fundándose en que si el 30 de Junio quedó suprimida esta consignacion, cómo con fecha 7 del actual ingresó en esta Carcel un preso destinado al Correccional.

En vista de las observaciones del señor Pagliery se acordó consignar este caso en el expuesto que el Ayuntamiento eleva á la Direccion general de penales.

El Ayuntamiento quedó enterado del oficio que le dirigió el Sr. Administrador de Consumos acompañando la liquidacion de ingresos y gastos en el 4.° trimestre. Segun la liquidacion han quedado como ingreso líquido en el trimestre 388.861'25 pesetas.

Se aprobaron las cuentas de gastos de la Biblioteca Municipal correspondientes al año económico pasado que arrojan un total de 3.600 pesetas.

Se aprueban las cuentas de gastos del Hospital de Santa Isabel en el mes de Junio. Tambien se aprueban las de la Carcel, así como las del alumbrado del Hospital y otras varias de Mayordomía.

Se acuerda conceder dos meses de licencia al concejal Sr. Rueda Quijano.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador civil de la Provincia, aprobando el contrato hecho por el Ayuntamiento con la Compañía de Gas, sin necesidad de subasta.

Y sin otro asunto mas importante, se levantó la sesion.

—

Donativos para las obras de San Francisco.—Continuacion de la lista de los donantes con sus cuotas ofrecidas ó entregadas.

	Pesetas.
Suma anterior	6.135'00
D. Juan Gallego	2'50
D.ª Luisa Martinez	0'75
D. José Osuna	5
D. Manuel Gimenez de Cisneros	15
Sra. Viuda de la Vega	5
D.ª C. M. viuda de L.	2
D. Federico de Isasi	15
D. Juan García de Angulo	5
Su señora madre	10
D.ª Teresa Guerrero	5
Sres. de Angulo	1
D. Joaquin M.ª Rivero y Gonzalez	25
Sres. Gutierrez Hermanos	10
D. Adolfo Ruiz Heredero	5
Una devota	50
Total	6 291'25

Gastos hechos en dichas obras hasta el dia 8 del presente mes:

	Ptas. Cts.
Suma anterior	5 742'24
Jornales de albañilería, comprobante núm. 50	139
Idem de carpintería, comprobante, núm. 51	22
Total de lo gastado	5.903'24

—

Reclamado por la Autoridad fué detenido ayer un sugeto, el cual quedó á disposicion del Juzgado.

—

En las primeras horas de la noche de ayer, la pareja de guardias municipales que está de servicio en el Arroyo, escuchó varios ayes de dolor, salidos de labios femeninos; acudió la pareja al sitio donde salian los ayes ya convertidos en gritos de socorro y se encontró con que un borracho era la causa de un vapuleo. Resultado: arnica para ella y casillazo para él.

—

Por la Alcaldía se les ha impuesto una multa á tres carreros por llevar en sus vehículos más carga de la que pueden los animales, y permiten las ordenanzas.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales:

Eguiluz	39
Escuela de San Rafael	5
Cuartel de caballería	3
San Andrés	2
Biblioteca	3
Pozo Olivar	4
Molineros	4
Total	60

Anuncios de interés.

Academia Médico-Quirúrgica JEREZANA.

A las ocho de la noche de hoy Jueves 13 de corriente, se reune esta Academia en la calle Honda núm. 12, para tratar de la renovacion de cargos.

Lo que se participa á los Sres. Sócios para que se sirvan concurrir.

Jerez 13 de Julio de 1893.—El Secretario, *Eduardo Guzman.*

Agence Consulaire DE FRANCE á Jerez de la Frontera

A l'occasion de la Fête Nationale du 14 Juillet L'Agent Consulaire de France a l'honneur de faire savoir à la Colonie Française qu'il sera heureux de la recevoir aux Bureaux de L'Agence calle Ferro-Carril número 2, le jour indiqué à 2 heures de l'après-midi.

Jerez le 12 Juillet 1893.—L'Agent Consulaire de France, *S. Diez.*

PÉRDIDA.—La de un alfiler de corbata con un granate, rodeado de brillantes, que se extravió en la noche del 11, desde el recreo del Retiro, por las calles Medina, Honda, Larga, Alameda de Cristina y Tornería.—La persona que lo haya encontrado y le entregue en la Tornería núm. 11, se le gratificará.

Terminado el reparto de la contribucion industrial del gremio de fabricantes de licores, se halla de manifiesto en la bodega de la calle del Cristal núm. 4, para que puedan examinarlos los interesados, advirtiendose que la Junta de agravios se celebrará en dicha bodega el Sábado 15 á las dos de la tarde.

Jerez 11 de Julio de 1893.—El Síndico, *M. Fernandez.*

Se vende paja de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago á 8 reales carga. Los vales se recogen, Alameda de las Angustias núm. 10, de once de la mañana á cinco de la tarde.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES

20 de Julio de 1893, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Abril de 1892, desde el número

1.071 al 1.927

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 1.° de Junio de 1893. El Director-Gerente, *Ramon San Martin.*

PAJA DE TRIGO.

Se vende en la Gradera á 10 reales carga.—Se paga allí.

GRANEROS

Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Desde hoy se arrienda el establecimiento calle Misericordia, esquina á la plaza del Progreso, donde estaba establecida la sastrería del Gavilan.—En la misma casa darán razon.

Un jóven extranjero que posee el idioma francés, aleman, inglés, español é italiano, muy apto para llevar la correspondencia con el extranjero, desea un puesto en un escritorio.

Para más detalles, dirijanse á la imprenta de este periódico á D. A. R.

El abogado de este Ilustre Colegio, D. Juan Sanchez y Gonzalez, ha trasladado su domicilio y bufete á la casa calle Higuera núm. 3.

Prensas de vendimia.— Se venden varias de sistema moderno y en buen estado.—Pueden verse, Doctrina números 20 y 21.

BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Rit Minimas.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Anacleto p. y mr.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Bernabé, rito doble mayor, color encarnado.

MAÑANA.—San Buenaventura cf.

Mañana Viernes celebra en la iglesia de la Santísima Trinidad (hoy Esclavas del Santísimo Corazon de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunion general y misa á las ocho y media de la mañana y á las cuatro de la tarde los ejercicios con sermon que predicará D. Luis Barjton, Capellan del Hospital de Cádiz.

Se recomienda la asistencia á estos actos religiosos.

†

HOY JUEVES

á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Angustias Copano y Negrete

DE NIEVES,

(Q. S. G. G.)

Su viudo D. Maximiano Nieves, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedaran reconocidos.

Vivia: Avila, 14.

(No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del dia 11.

Los trabajos para un arreglo que facilitara la pronta aprobacion de los presupuestos, sufrieron ayer un retroceso.

El Sr. Cos Gayon que viene actuando de jefe económico, por decirlo así, de los canovistas, puso ayer paño al púlpito en los pasillos del Congreso, y ante un cerro de amigos y de periodistas largó una filipica tremenda contra el ministro de Hacienda, llamandole intransigente, soberbio y otra porcion de cosas, porque no quiere doblegarse al capricho ó á las exigencias de los canovistas.

—Nos hemos entendido con todos—decia el Sr. Cos-Gayon,—menos con Gamazo, que no quiere ceder, sin duda porque prepara una salida airosa para hacer, en plazo no lejano, la guerra á Sagasta.

Y luego añadia que su actitud dependería de lo que hiciera el ministro de Hacienda sobre el Tribunal de Cuentas, el cual no quieren los canovistas que se suprima por nada en el mundo.

* * *

La actitud de los canovistas ha disgustado, como es natural, á los ministeriales, uno de los cuales, muy significado por cierto, decia ayer tarde:

¿Podremos al fin saber á qué atenernos respecto de la actitud de los canovistas? Porque un dia el Sr. Cánovas hace un discurso templado y transigente; otro nos dicen que retiran todas las enmiendas si se conserva el Tribunal de Cuentas y al siguiente el Sr. Cos Gayon amenaza con las iras del obstruccionismo si no le dan el oro y el moro.

Ya sabemos que su principal interés está en lo del Tribunal de Cuentas, y que si se consiente en que los Sres. Catalina, Botella, Gutierrez de la Vega y Lopez Guijarro continúen de ministros del Tribunal, ellos dejaran que pase lo demás, porque así logran dos cosas: salvar de la cesantía ó de la excedencia á unos amigos y mortificar al ministro de Hacienda obligándole á transigir, cuando precisamente por no transigir acaba de hacer una crisis.

Pero ¿se puede exigir del actual ministro de Hacienda ni de nadie eso?

Entonces quedaría el Sr. Gamazo tachado de un político vulgar y ambicioso, que provoca una crisis y hace salir á un ministro por no ceder, mientras él cede para conservar la cartera.

Así se explicaba el ministerial aludido, el cual añadia que, en su concepto, no es posible ceder, sobre todo en las cifras.

* * *

De todas estas cosas y de alguna reforma sobre los ingresos tratará mañana el Consejo de ministros, y el jueves se reunirá la comision de presupuestos, con asistencia del Sr. Gamazo, para ultimar el dictamen sobre los ingresos.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 3 tarde.

Debido á las activas gestiones de Auñon, el proyecto de puente de acero en sustitucion del Suazo, salió del ministerio de Fomento para el de Marina, á fin de introducirle algunas reformas.

Las obras serán satisfechas con cargo al Ministerio de Fomento.

* * *

La prensa socialista de Francia publica violentos artículos contra la Cámara de los diputados, por negarse ésta á aprobar la proposicion de amnistía á favor de los presos en los últimos desórdenes de París.

* * *

Mañana el Consejo se ocupará en las reformas que las minorías piden para el presupuesto de ingresos y sobre que dictaminará el jueves la comision con asistencia de Gamazo.

Este parece dispuesto á modificar el art. 20, favoreciendo á los cosecheros de vinos en pequeña escala.

Gamazo muéstrase transigente, pero insiste en la aprobacion del impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable pues de aceptarlo en principio podria llegarse al impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

* * *

Al final de las sesiones del Senado intervino Sagasta muy intransigente respecto al proyecto de administracion local, facilitando la transaccion con los conservadores.

El gobierno—dijo—solo quiere que administren los pueblos vecinos honrados.

—

Madrid 12, 2 madrugada.

Llegaron la reina Pia y el duque de Oporto.

En la estacion esperábanlos la Regente, la infanta, Moret y varios personajes.

* * *

En Marsella, del domingo al lunes ha habido 17 defunciones del cólera.

En el hospital hay 31 atacados.

En Tolon una defuncion y en Niza un caso sospechoso.

* * *

Hoy intervendran en el debate antillano Cánovas y Romero.

—

Madrid 12, 8'46 mañana.

Por noticias recibidas de París se sabe que ascienden á más de 2.000 las defunciones del cólera ocurridas en la Meca.

La epidemia crece en vez de disminuir.

* * *

Los despachos de Montpellier aseguran que continúa mejorando la situacion sanitaria de aquella ciudad.

* * *

Se preparan nuevas manifestaciones en Austria, para pedir el establecimiento del sufragio universal.

Llama la atencion el hecho de que las mujeres tomen parte en estas demostraciones políticas.

* * *

Con motivo de la reunion del Congreso Nacional Obrero que se verificará mañana en París, se teme que los socialistas promuevan nuevas algaradas.

El gobierno está resuelto á obrar con la mayor energía, no permitiendo ninguna manifestacion al aire libre. Dicho Congreso estará reunido hasta el Domingo inclusive y celebrará tambien reunion el dia de la fiesta nacional.

—

Madrid 9 mañana.

Las oposiciones dudan de la autoridad del gobierno para la aprobacion de los presupuestos y agregan que los ministros de Hacienda y Ultramar á cada momento provocan apasionados debates.

* * *

Los periódicos alemanes de oposicion siguen quejándose de la lentitud en las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio entre España y Alemania.

Segun noticias de Berlin, existen todavía bastantes dificultades respecto de algunos artículos para llegar á una inteligencia entre ambos paises y de aquí que no hayan terminado todavía las negociaciones.

Se sabe no obstante que estas marchan por buen camino, y que hay motivos para esperar una solucion dentro de breve plazo.

* * *

Conforme anunciaron los despachos anteriores de esta Agencia la aprobacion del proyecto de ley militar en el Parlamento aleman está asegurada.

Se afirma que los polacos votarán á favor del proyecto por dos razones principales: primero porque el gobierno imperial mira con constante predileccion los intereses católicos y segundo porque en las comarcas que pertenecieron al antiguo reino de Polonia existen más simpatías por los alemanes que por los rusos. Todo cuanto tienda al aumento de la fuerza militar de los primeros, merece allí el aplauso de la opinion pública.

Se cree que en la próxima semana estará aprobado dicho proyecto y que entonces se suspenderán las sesiones del Parlamento hasta el otoño.

—

Madrid 12 de Julio de 1893, á la 1 de la tarde.

En varios pueblos de la provincia de Cáceres se ha presentado el «mildew» destruyendo los viñedos.

* * *

Parece que Gamazo aclarará el artículo 20 de los presupuestos, exceptuando del impuesto de consumos los vinos que se destinen á quema y á la exportacion.

* * *

La prensa hace vivos comentarios sobre el incidente que con motivo de la cuestion antillana hubo ayer en el Congreso. Los periódicos republicanos, conservadores y silvelistas dirijen duros ataques á Maura.

* * *

La «Gaceta» publica el nombramiento del Sr. Gutierrez Lozano, para Administrador de la Aduana de Cádiz.

* * *

D. Venancio Gonzalez está más aliviado y los médicos le han recomendado que tome las aguas de Panticosa.

* * *

A pesar de las discordias parlamentarias se espera que los presupuestos queden aprobados para principios de Agosto.

—

Madrid 12, 3 tarde.

Ha llegado á Lóndres, procedente de Montevideo, el nuevo ministro de Inglaterra en Marruecos, habiendo recibido la órden de marchar inmediatamente á Tánger á tomar posesion de su puesto.

* * *

Segun noticias de Londres la liquidacion bursátil no se ha hecho allí en buenas condiciones á causa de la carestía de las dobles. Allí el mercado está influido por las quiebras y la cuestion de la plata. Así se explica la baja del exterior español que viene á 62'50 incluyendo la doble. Nuestra bolsa se ha resentido en vista de estos telegramas respecto de algunos valores como el exterior español, á pesar de que la renta francesa sigue revelando firmeza cotizándose hoy á 95'72. Los arbitragistas continúan vendiendo exterior en las plazas españolas y esto contribuye en gran manera á la elevacion del cambio.

* * *

Las juntas socialistas de los departamntos franceses se van adhiriendo al acuerdo tomado por los sindicatos de París para protestar contra la clausura de la Bolsa del trabajo. Las clases obreras en cumplimiento de la resolucion adoptada por el Ayuntamiento de París, se abstendrán de tomar parte en la fiesta nacional del 14 del corriente. La prensa socialista publica violentos artículos contra la Cámara de los diputados por haberse negado á aprobar la proposicion de amnistía á favor de los presos, con motivo de los últimos desórdenes de esta capital.

—

Madrid 12 de Julio de 1893, á las 6'30 de la tarde.

El Lunes marchará la Córte á San Sebastian.

En el Congreso continúa la discusion de los asuntos de Cuba y el presupuesto de Marina.

* * *

En un lazareto de Egipto ha habido cuarenta defunciones del cólera.

* * *

Aumenta la insurreccion en el Brasil.

Consolidado, 68'00.

CAMBIOS.

Lóndres	Falta
París	20'10

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 80 reales uno.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios.

LINEA DE VAPORES «SERRA.»

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

CAROLINA,

su capitan D. Ignacio Aldamiz, saldrá de Cádiz el Martes 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeo, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor

CABO SAN VICENTE,

saldrá el 14 de Julio, á las siete de la mañana, para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El vapor

CABO PEÑAS,

saldrá el Viernes 14 de Julio, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Bilbao y Pasajes (San Sebastian.)

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
JUEVES 13.	
11 de la mañana.	9 30 de la mañana
3 de la tarde.	2 — de la tarde
9 de la idem.	4 de la idem
VIERNES 14.	
11 de la mañana	12 de la mañana.
1 30 de la tarde	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

COLEGIO

DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO,

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior.

Repaso de las asignaturas de Latin, Geografía é Historias.

Preparacion para exámenes de ingreso.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

Vasillas á precios sumamente arreglados.

Informarán en la imprenta de este periódico.

TALONES

DE EXPEDICION

Y

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendí, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Lecciones de primeras letras, á domicilio.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos almacenes grandes y varios pequeños, en las casas llamadas de Panés.—Informarán, Larsa, 24.

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente á la inspeccion de vigilancia.

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	»
Miércoles	5	12	19	26	»
Jueves	6	13	20	27	»
Viernes	7	14	21	28	»

Teatro de la Magia

MISTERIOSA

SITUADO EN LA ALAMEDA VIEJA.

Funciones por horas por la Srta. Amelia en sus bonitos trabajos de atraccion.

PRECIOS.—Sillas de preferencia con entrada, 50 céntimos.—Niños y soldados, 15.—Entrada general, un real.

Gran Circo Ecuestre

SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA.

Compañía Ecuestre Gimnástica, Acrobática y Musical, que dirije D. Federico Luna.

Funcion para hoy á las nueve y media de la noche.

PRECIOS.—Palcos con seis entradas 12'50 pesetas.—Silla de palco, 2'00.—Sillas de pista con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 35 céntimos.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS.

Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON SALERME-ASTURIE-LAUTERS en Manteletas Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Enfermos del Estómago.

El noventa por ciento se curan con los polvos de la

MARAVILLA DEL ESTÓMAGO, DE TREDYK.

CAJA, 8 R. ALES.

DEPÓSITO.—Farmacia de Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31.

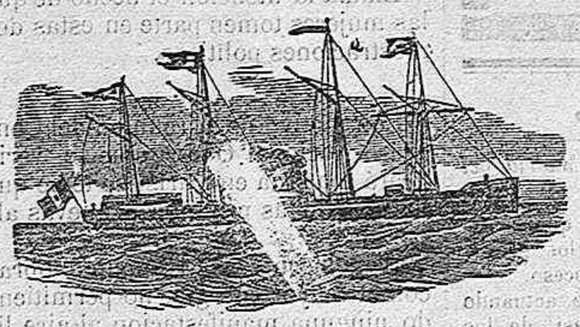

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

ANUARIO DEL COMERCIO.

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. Décimaquinta edicion, 1893 (Bailly-Bailliére). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de Paris, 1889. Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primero, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao, con sus Aranceles.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Seccion Extranjera.—9. Seccion de anuncios con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12 Indice general.

Precio: 25 PESETAS en España. (Los corresponsales de América y extranjero fijarán el precio).

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Biliosidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

1187 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» » de pié.	» 125	»	100 »
» Intermedia de pié.	» 160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	»	160 »
» Industriales. id., id.	» 237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237 50	»	190 »
» Id. cilíndrica. id., id.	» 275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Calle Algarve, núm. 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina Compas 2

Arrendamientos.

Desde el dia de hoy se alquila la cochera de la casa número 1 de la plaza de D. Rafael Rivero.—Para informes, bodega de los Sres. Williams Humbert y C.ª 8—7

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 17.

Se arrienda en módico precio el partido principal de la casa calle Gaitan núm. 19.—Darán razon, Cuatro Juanes, núm. 4. 30-14

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 5.—Darán razon, Honda, 14. 9

Desde el dia 16 del próximo Agosto se alquila en la casa de la calle Juana de Dios Lacoste núm 13, una bodega de más de 60 botas de asiento.—En la calle Ancha, núm. 12, darán razon. Id—1

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37. 68

Se arrienda una bodega de 350 botas de asiento en la calle Circo.—Dará razon D. Francisco Sierra, en la calle Frances, número 49. mvd—3

Se arrienda un partido de casa en la calle Vicario, núm. 16.—En la misma casa darán razon. mvd—18

Anuncios.

ABANICOS

VENTA POR MAYOR.

A. L. Serra, de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Se mandan muestrarios al comercio, prévio pago ó referencias que satisfagan por completo.

Abanicos antiguos.

Se compran á altos precios.

Fábrica de caretas y muñecas de carton

Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.

A. Lambea, Madrid: Caballero de Gracia, 15.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibico un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG

PARÍS.

Horquillas—En la calle Avila, núm. 10, se venden horquillas de madera á precios económicos. 8—3

Paja de trigo se vende en el rancho de la Isleta de Cartuja, á 15 rs. la carga y de cebada á 11 rs.

Tambien se venden 100 aranzadas de agostadero y se acoje ganado.

Darán razon en el mismo rancho ó en la calle Canto, núm. 3. 15-11

HUEVOS

19—CORREDERA—19

Se venden huevos frescos de superior calidad á 26 rs. el ciento. 11

Vino de Peptona

ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega: Leon 13, Madrid.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.